

DECISIONES DEL CIARP 1 de Agosto de 2016 SESION 2

La Vicerrectoría de Docencia informa a la comunidad docente, las decisiones tomadas en las sesión del Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje – CIARP que se llevó a cabo el 1 de Agosto de 2016 de 10:30 am a 11:30 am. En cumplimiento de lo estipulado en el artículo 10 ítem 9, aparte (1), de la Resolución Académica 000018de 8 de mayo de 2014.

Decisiones que tendrán validez únicamente con el cumplimiento de las siguientes etapas:

- Aprobación del Acta
- Firma del Acta
- Elaboración de las resoluciones por Talento Humano
- Visto Bueno por la Oficina de Asesoría Jurídica
- Firma del Rector
- Numeración de la resolución en Secretaría General
- Inclusión de los puntos en nómina

1. ORDEN DE LA SESIÓN:

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM
2. DEFINICION DE TERMINOS
3. REVALUACION HOJA DE VIDA DE DOCENTES GANADORES DE CONCURSO 2014 PARA INGRESO A LA CARRERA PROFESORAL

2. DEFINICION DE TERMINOS

Dando cumplimiento a lo establecido el artículo 10, ítem g, aparte (1), de la Resolución Académica No 000018 del 8 de mayo de 2014, que indica:

Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje- CIARP, en el marco del concurso, cumple las siguientes funciones:

- Revisar la hoja de vida y los soportes de la misma, para todos los aspirantes declarados ganadores o elegibles del concurso, y con base en esta revisión establecer su puntaje salarial de referencia para el periodo de prueba e inicial para el ingreso a la carrera docente de acuerdo a lo reglamentación vigente y los criterios contenidos en el Decreto 1279 de 2002 y sus reglamentarios a nivel institucional.

El Comité CIARP realizará la re-evaluación de las hojas de vida de docentes ganadores de concurso 2014 de la Universidad del Atlántico para ingreso a carrera profesoral.

1. REVISION Y APROBACION RE-EVALUACION DE HOJAS DE VIDA

En cumplimiento de las disposiciones mencionadas anteriormente, el Comité CIARP realizó la Re-evaluación de las hojas de vida de los docentes ganadores del Concurso Docente 2014 de la Universidad del Atlántico para ingreso a carrera profesoral; la lista de las hojas de vida correspondiente a cada perfil evaluado se muestra en la tabla 1.



Tabla 1. Lista de perfiles y número de hojas de vida re-evaluadas

No	PERFILES
1	QYF1
2	ADM2
TOTAL HOJAS DE VIDA RE-EVALUADAS	2

CLARA FAY VARGAS LASCARRO
Vicerrectora de Docencia (E)
Presidente CIARP

NOTA: Las decisiones aquí comunicadas están sujetas a verificación por parte de la Oficina Jurídica y el Departamento de Gestión y Talento Humano de la Universidad del Atlántico.